



MUNICIPALIDAD DE LEONES

BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL

DECRETOS

Leones, 10 de junio de 2020

DECRETO N° 061/2020

ADHESIÓN PROTOCOLO CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS

Por todo lo expuesto,

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE LEONES
en uso de sus atribuciones,

DECRETA

Artículo 1º: ADHIÉRESE la ciudad de Leones al protocolo, elaborado por el COE -Central Provincial- que se deben utilizar como guía para el ejercicio de los establecimientos gastronómicos de bares y restaurantes en un escenario marcado por la presencia del COVID-19, conforme en el anexo 86.

Artículo 2º: NOTIFIQUESE.

Artículo 3º: DE FORMA

Leones, 11 de junio de 2020

DECRETO N° 062/2020

ADJUDICANDO CONCESIÓN, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL BAR COMEDOR PARADOR DE OMNIBUS "CIUDAD DE LEONES".

Por ello El Intendente de Leones, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ART 1º: ADJUDIQUÉSE la concesión, explotación y mantenimiento del bar comedor parador de ómnibus "ciudad de Leones" al **Sr. López Fernando DNI: 25.882.699** conforme lo establecido en los considerandos, y bajo las condiciones pactadas por Decreto N°020/2020 y su anexo I, Pliego de Condiciones Generales.

ART 2º: NOTIFICAR al proponente de manera fehaciente a los domicilios constituidos, de lo resuelto en el presente Decreto, contando con el plazo de diez (10) días hábiles, contados desde su notificación, para interponer recurso legal que estime pertinente. -

ART 3º: DE FORMA



MUNICIPALIDAD DE LEONES

Leones, 12 de junio de 2020

DECRETO N° 063/2020

PROMULGANDO ORDENANZA N° 1417/20

P O R E L L O, el Intendente Municipal de la ciudad de Leones,
en uso de sus atribuciones,

DECRETA

Art. 1°: **PROMULGASE** la Ordenanza N° 1417/20 sancionada por el Concejo Deliberante en sesión ordinaria del día 10 de junio de 2020, por la cual se aprueba la modificación del artículo 19 inciso g y artículo 20 inciso b.

Art. 2°: D E F O R M A.

Leones, 30 de junio de 2020

DECRETO N° 064 /2020

VISTO

Que algunas Partidas del Presupuesto de Gastos Vigentes necesitan reforzar sus saldos y

CONSIDERANDO

reducidos Que otras Partidas cuentan con saldo que permiten ser

POR ELLO

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE LEONES en uso de sus atribuciones

DECRETA

PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDAS A REFORZAR

CODIGO	DENOMINACION	P.VIGENTE	REFUERZO	P.MODIFICADO
2-01-01-01-01-02-05	Personal Superior Cat.22	510.000,00	400.000,00	910.000,00
2-01-01-01-01-02-31	Horas Extras	195.900,00	200.000,00	395.900,00
2-01-01-01-01-06-28	Bonific.P/Rendimiento	60.000,00	100.000,00	160.000,00
2-01-01-	Aguinaldo	10,00	58.000,00	58.010,00



MUNICIPALIDAD DE LEONES

01-01-10-17				
2-01-01-01-01-10-18	Ap.Patron.Jub.16%	10,00	57.400,00	57.410,00
2-01-01-01-01-14-05	Adicional Remunerativo	42.000,00	59.000,00	101.000,00
2-01-01-02-01-02-09	Otros Bienes de Consumo	500.000,00	150.000,00	650.000,00
2-01-01-02-01-05-03	Materiales Conservacion	80.000,00	75.000,00	155.000,00
2-01-01-03-01-01-04	Comunic.Telefonicas/Internet	300.000,00	150.000,00	450.000,00
2-01-01-03-01-01-07	Gtos Imprenta y Reproduc.	650.000,00	300.000,00	950.000,00
2-01-01-03-01-06-03	Agua Potable	5.000,00	15.000,00	20.000,00
2-01-01-03-01-10-01	Comunic.Telefonicas	15.000,00	30.000,00	45.000,00
2-01-01-03-01-11-08	Conservac. Y Reparaciones	20.000,00	50.000,00	70.000,00
2-01-03-05-01-01-24	Sub.Soc.Prot.Animales	1.000.000,00	500.000,00	1.500.000,00
2-01-03-05-01-04-02	Gas	25.000,00	15.000,00	40.000,00
2-02-01-07-01-01-02	Muebles y Equipos de Oficina	200.000,00	100.000,00	300.000,00
2-02-04-08-01-02-13	Otros (OD)	650.000,00	30.000,00	680.000,00
2-02-04-08-01-02-18	Alumb.Calles Urb.(P.S)	1.700.000,00	225.000,00	1925000
	TOTAL A REFORZAR		2.514.400,00	

PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDAS A REDUCIR

CODIGO	DENOMINACION	P.VIGENTE	REDUCIR	P.MODIFICADO
2-01-01-01-03-01-01	Cred.Adic. Ref. Ptdas	2.872.212,71	874.400,00	1.997.812,71
2-01-01-02-01-15-	Cred.Adic. Ref. Ptdas	3.742.112,71	225.000,00	3.517.112,71



MUNICIPALIDAD DE LEONES

01				
2-01-01-03-01-16-14	Cred.Adic. Ref. Ptdas	3.546.112,71	545.000,00	3.001.112,71
2-01-03-05-01-01-32	Cred.Adic. Ref. Ptdas	2.397.112,71	500.000,00	1.897.112,71
2-01-03-05-01-04-05	Adq. De Alimentos	800.000,00	15.000,00	785.000,00
2-02-01-07-01-01-19	Otros	200.000,00	100.000,00	100.000,00
2-02-04-08-01-02-05	Mejorado (P.S)	60.000,00	50.000,00	10.000,00
2-02-04-08-01-02-06	Mejorado(Bienes)	50.000,00	40.000,00	10.000,00
2-02-04-08-01-02-07	Canales y Desagues(PS)	300.000,00	40.000,00	260.000,00
2-02-04-08-01-02-08	Canales y Desagues(B)	100.000,00	75.000,00	25.000,00
2-02-04-08-01-02-11	Reforest.Urbana(P.S.B)(OD)	100.000,00	50.000,00	50.000,00
	TOTAL A REDUCIR		2.514.400,00	

Art. 2º.-CON la presente Modificación N° 06 el Presupuesto de Gastos y el Cálculo de Recursos vigentes, quedan establecidos en \$ 317.910.563,56 (Pesos trescientos diecisiete millones novecientos diez mil quinientos sesenta y tres c/56/100)

RESOLUCIONES

LEONES, 4 de Junio de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 014/2020 – INTENDENCIA MUNICIPAL

Por ello el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones

Art. 1º.- OTÓRGUESE el Certificado de Cese de Actividades Comerciales al establecimiento comercial de los rubros “Venta al por menor en minimercados y Bar” domiciliado en Intendente Zanotti 553 de la ciudad de Leones;

propiedad de la Sra. **TEODORI, María Laura**; al 31 de Mayo 2020.-

Art. 2º.- DE FORMA.-

LEONES, 04 de junio de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 015 /2020 – INTENDENCIA MUNICIPAL

Por ello el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones. -



MUNICIPALIDAD DE LEONES

RESUELVE

Art. 1º: APROBAR la factibilidad del proyecto de emprendimiento presentado por el Sr. Adrián Marcelo Brussino, DNI: 21.403.387 conforme a los fundamentos establecidos en informe de fecha 02/06/2020 y bajo las condiciones establecidas en los considerandos.

Art. 2º.- AUTORIZAR a la firma Leones Comercial Industrial SRL a la venta privada de los Lotes 1C y 1D del parque industrial Leones al Sr. Adrián Marcelo Brussino, DNI: 21.403.387, bajo las formalidades y modalidades establecidas en los considerandos, siempre y cuando el valor de venta de los lotes, sin sus mejoras, no excedan el precio que establezca el Emprendimiento Productivo en lotes de similares dimensiones al momento de la transferencia. –

ART 3º: NOTIFIQUESE de la presente resolución a los interesados. -

ART 4º: DE FORMA.-

Leones, 04 de junio de 2020

RESOLUCIÓN Nº 016/2020

Por ello, el Intendente de la ciudad de Leones,
en uso de sus atribuciones

RESUELVE

ART. 1º: PRORROGAR la exención provisoria autorizada por Resolución Nº 016/2020, hasta el día 31 de diciembre del año 2020, de la cuenta municipal Nº OKC377, cuyo titular es el Sr. Juan Ramón Zanella, DNI Nº 37.876.930.

ART 2º: NOTIFICAR a Tesorería Municipal para que proceda a ejecutar la exención provisoria descripta en artículo precedente.

ART 3º: DESE copia de esta Resolución a las áreas administrativas del Municipio que correspondieren para que tomen razón de lo aquí dispuesto.

ART 4º: DE FORMA.

LEONES, 05 de junio de 2020.-

RESOLUCIÓN Nº 017 /2020 – INTENDENCIA MUNICIPAL

Por ello el Intendente Municipal en uso de sus atribuciones. -

RESUELVE

Art. 1º.- SANCIONAR a la agente municipal **Sra. MENGHI VIVIANA MARIA, DNI: 24319052,** con **DOS (2) DIAS de SUSPENSIÓN,** debiendo cumplir la misma los días 6 y 7 de junio del 2020, por los motivos y fundamentos establecidos en los considerandos del presente por aplicación de arts. 10, 56 inc.d, 64, 65,, 67 inc.e, 70; 71; 74 y 75; siguientes y concordantes de Ord. 293/89 y su Decreto Reglamentario Nº114/89 y 50/20.

ART 2º: Se le hace saber a la agente municipal **Sra. MENGHI VIVIANA MARIA, DNI: 24319052,** que la presente SUSPENSIÓN, conllevara que no podrá prestar servicios en los días establecidos por el art. 1 del presente, y que perderá la remuneración de los correspondientes días, como así también se dejara constancia expresa en su legajo personal.

ART 3º: Se le hace saber a a la agente municipal **Sra. MENGHI VIVIANA MARIA, DNI: 24319052,** que conforme al art. 43 de Ord. 293/89 podrá recurrir la presente resolución administrativa.

ART 4º: NOTIFIQUESE a la parte interesada de la presente resolución y remítase copia a la Dirección donde presta servicios la agente municipal a los fines de que tomen razón de lo aquí resuelto. -

ART 5º: DE FORMA.-

LEONES, 22 de Junio de 2020.-

RESOLUCIÓN Nº 018/20 – INTENDENCIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LEONES

El Intendente Municipal en uso de sus atribuciones

Por ello el Intendente Municipal en uso de sus atribuciones. -

RESUELVE

RESUELVE

Art. 1º.- OTÓRGUESE el Certificado de Cese de Actividades Comerciales al establecimiento comercial de los rubros “**Servicios de Reparación y Servicios prestados a las empresas n.c.o.p**” domiciliado en Eva Perón 1502 de la Ciudad de Leones; propiedad de la Sra. “**COSTA, Viviana Claudia**”; al 28 de Febrero de 2010.-

Art. 1º.- ORDENAR la realización de tareas livianas a la Sra. **NATALIA MARIA BIANCHI, DNI 28787666** durante el lapso de veinte (20) días corridos y en el marco del convenio de Pasantías Laborales por la cual fue contratada, reubicándola a la realización de tareas de controles preventivos de Covid 19, en los puestos de ingresos de la localidad, siempre que las mismas sean de carácter liviana.

Art. 2º.- DE FORMA.-

ART 2º: MODIFICAR su horario habitual de ingreso, al que las necesidades lo determinen y durante el periodo que duren las tareas livianas, en virtud a las necesidades descriptas en los considerandos.

LEONES, 25 de Junio de 2020.-

ART 3º: NOTIFIQUESE a la parte interesada de la presente resolución y remítase copia a la Dirección donde presta servicios por el plazo que dure su pasantía.

RESOLUCIÓN N°019/20 – INTENDENCIA MUNICIPAL

ART 4º: DE FORMA.-

ORDENANZAS

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE LEONES
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA N° 1417/20

ART.1º: MODIFIQUESE el artículo 19 inciso g de la O.G .T 1407/2019, en relación a Servicios Financieros y Otros servicios, cuyas alícuotas serán las siguientes:

Código	Actividad	Alícuota
91001	Bancos	50%O
91003	Prestamos de dinero(con garantía hipotecaria, prendaria o sin garantía real), descuento de documentos de terceros, y además operaciones financieras efectuadas por entidades no sujetas al régimen de ley de Entidades Financieras	50%O



MUNICIPALIDAD DE LEONES

ART. 2º: MODIFIQUESE el artículo 20 inciso b- Mínimos Especiales mensuales, en relación a los siguientes rubros:

e) Bancos y otros establecimientos financieros, regidos por la ley 21526 y sus modificatorias.	\$	150.000,00
f) Actividades financieras no oficiales	\$	25.000,00

ART. 3º: COMUNIQUESE a la Secretaria de Finanzas y Producción de la Municipalidad de Leones.

ART. 4º: DE FORMA.-

PLANILLA GENERAL DE DISPONIBILIDADES Período: 30/05/2020 al 30/06/2020

DISPONIBILIDADES SEGUN BALANCE

I - Saldo liquido ejercicios anteriores.....	22.060.563,56
II - Recaudaciones percibidas acumuladas totales al 30/06/2020 según balance de ejecución presupuestaria.....	141.020.437,69
Subtotal	163.081.001,25
III - Erogaciones efectivamente pagadas acumuladas totales al 30/06/2020 según balance de ejecución presupuestaria.....	124.558.400,33
Disponibilidades totales según balance al 30/06/2020.....	38.522.600,92

DISPONIBILIDADES SEGUN ARQUEOS DE CAJA Y VERIFICACION DE SALDOS BANCARIOS

I - DISPONIBILIDADES TOTALES (Caja y Bancos)	
Saldo total cierre anterior (Caja y Bancos) al 29/05/2020	35.721.733,00
Saldo líquido ejercicios anteriores	0,00
Ingresos por todo concepto en el corriente período	22.637.450,95
Subtotal	58.359.183,95
Egresos por todo concepto en el corriente período	19.836.583,03
Saldo total de disponibilidades al 30/06.....	38.522.600,92

II - COMPOSICION DEL SALDO ANTERIOR

SALDO CUENTAS CAJA:

ENTIDAD / BANCO	CUENTA	CONCEPTO
MUNICIPALIDAD	001	CAJA GENERAL
1.712.083,20		
MUNICIPALIDAD	0500	CAJA RETENCIONES
0,00		
MUNICIPALIDAD	1001	CHEQUES EN CARTERA
296.367,06		
Subtotal saldos cuentas caja		2.008.450,26

SALDO CUENTAS BANCARIAS:

ENTIDAD / BANCO	CUENTA	CONCEPTO
DE LA NACION ARGENTINA	0017451	NAC.ARG. CTA 17451 2.
512.856,74		
DE LA NACION ARGENTINA	33500042241	BANCO NACION CTA.CTE
98.721,28		
DE LA NACION ARGENTINA	33520007/96	BANCO NACION CTA.CTE
2.496.789,40		
DE LA NACION ARGENTINA	33598/74	BANCO NACION CTA.CTE
223.906,29		
DE LA NACION ARGENTINA	004 BCO.	NACION ARG. P.FIJO
11.800.000,00		
DE LA PCIA.DE CORDOBA	1620902	BCO.PCIA.CBA.CTA.CTE DOLARES
2.032.480,17		
DE LA PCIA.DE CORDOBA	25009509	BCO.PCIA.CBA.CTA.CTE
1.955.051,93		



MUNICIPALIDAD DE LEONES

DE LA PCIA.DE CORDOBA 49.419,78	325004	BCO,PCIA.CBA. CTA 325004
DE LA PCIA.DE CORDOBA 3.659.359,67	335000006/2	BCO.PCIA.CBA.CTA.CTE.6/2
DE LA PCIA.DE CORDOBA 485.103,69	33503093/05	BANCO CORDOBA PLAN NACER
DE LA PCIA.DE CORDOBA 56.085,18	400015/00 80	CUADRAS ASFALTO
DE LA PCIA.DE CORDOBA 9.003.812,59	003	BCO.PCIA.CBA. P.FIJO
DE LA PCIA.DE CORDOBA 0,00	004	PLAZO FIJO DOLARES
PATAGONIA 540.563,94	100591136	BANCO PATAGONIA
PATAGONIA 1.600.000,00	10204010113	BANCO PATAGONIA-P. FIJO

Subtotal saldos cuentas bancarias.....36.514.150,66
SALDO TOTAL DE DISPONIBILIDADES AL 30/06/202038.522.600,92